CAPÍTULO DÉCIMOCUARTO.

Entusiasmo del partido triunfante.—Intervención norte-americana en México.—Dificultades de la administración.—Destierro de ministros extranjeros y del Nuncio.—Protesta el Embajador Pacheco.—Efectos producidos en Washington.—Crece la guerra civil en los Estados-Unidos.—División en el partido liberal mexicano.—Trabajos entre las Tullerías y Miramar.—Trabajos de los emigrados mexicanos en Europa.—Agravios que alega España.—Continúa militante la reaccion aquí.—División del partido liberal.—Dificultades en el desarrollo de la ley de nacionalización.—Informe de los representantes ingleses á su gobierno.—El gobierno de México solicita el apoyo de los Estados-Unidos contra España.—Asunto de las hermanas de la Caridad.—Intervención de Saligny.—Cuestión internacional.—Conducta ilegal del ministro francés.—Invasión de la Baja California.—Recepción del ministro norte-americano Weller.—Política del gobierno británico en los asuntos de México.—Presenta Saligny sus credenciales.—Irrupción de aventureros por la frontera de Texas.—Pobreza del gobierno mexicano.—Desacuerdo entre los Estados y el Centro.—Nuevo conflicto con Francia.—Los reaccionarios recobran sus esperanzas.—Se generaliza la creencia de una intervención en México.—Se declara en bancarrota el erario nacional.—Sobreviene la anarquía.—Primeros combates en los Estados-Unidos.—Corwin es nombrado representante de los Estados-Unidos en México.—Propone celebrar un tratado.—Instrucciones que recibió.—Llega á México Sir Charles Wyke.—El congreso mexicano abre sus sesiones.—Avances notables de la reacción.—Dificultades del erario.—Saligny insiste en el pago á Jecker.—Cuestión sobre la nacionalidad de éste.—Informes de Saligny á su gobierno.—Fusilamiento de D. Melchor Ocampo.—Rumor esparcido por el ministro inglés.—El gobierno toma los fondos de la Convención francesa.

El primer día del año de 1861, se verificó la entrada triunfal del ejército constitucionalista á la capital de la República, en medio de alegres y entusiastas manifestaciones de sus partidarios, flotando al lado de la bandera mexicana las extranjeras, acariciadas por un sol clarísimo que dió gran brillo á aquella fiesta memorable, en la que formaron veinticinco mil hombres que tardaron seis horas en desfilar por las calles centrales de la Metrópoli mexicana. El general González Ortega fué el aplaudido héroe en aquel día y los siguientes, en los que se dieron porción de banquetes en obsequio suyo.

Este suceso fué comunicado oficialmente al gobierno de los Estados-Unidos y al responder el ministro Mr. Black á la nota en que el representante de México le manifestaba que aquí había concluido la guerra civil, le dijo: "Al reconocer usted como lo hace, la parte que los buenos oficios prestados á México por el gobierno de los Estados-Unidos, bajo circunstancias difíciles, han tenido en este satisfactorio resultado, sólo hace usted justicia á los sentimientos uniformes de simpatía y amistad, que este gobierno y nuestro pueblo han observado en la lucha por la libertad constitucional, que al cabo de desastres y sufrimientos ha sido coronada con el buen éxito. El Presidente celebra saber que la disposición de su administración hacia México, ha sido tan bien entendida y apreciada por el gobierno liberal, á quien el representante diplomático de los Estados-Unidos fué el primero en reconocer como gobierno constitucional de *jure* y *de facto* del país."

Pero los elementos para temer un porvenir sombrío aun quedaban en pie; en Puebla no era reconocido D. Cástulo Alatriste como gobernador, le recibieron á balazos al presentarse á tomar posesión del gobierno, siendo necesario que mar-

chase á esa ciudad el general Zaragoza con diez mil soldados; cerca de Cuernavaca estaban listas las fuerzas de Vicario con el cual se unió Zuloaga en Iguala, escoltado por cuatrocientos de caballería, y en la Sierra de Querétaro las tropas de D. Tomás Mejía aparecían en actitud amenazadora. Los depuestos de sus empleos por haber sevido al gobierno que cayó y los muchos militares que, aunque vencidos persistían en sus ideas, formaban una falange poderosa, si no para derribar al gobierno liberal, sí para conservar al país en perpetua agitación.

Con el año de 1860 había desaparecido el régimen conservado á costa de tantos esfuerzos por la reacción, y se presentaron al triunfar los liberales, arduos y trascendentales problemas que resolver; había que elegir autoridades, que revisar la Constitución, que reedificar el país sobre las ruinas de un partido destruido pero no anonadado; era necesario crear la hacienda, revivir el comercio y la agricultura, determinar las relaciones entre las autoridades federales y las de los Estados, y liquidar las reclamaciones de las potencias extranjeras.

Muchos de los individuos prominentes en el partido triunfante, querían que se diera por no corrido el tiempo que trascurrió desde el triunfo del plan de Tacubaya; pero no era posible admitir que el paso de Zuloaga y Miramón por la presidencia fuera un hecho aislado, sin consecuencias, aun cuando solamente se considerara que tres años de luchas y de vicisitudes, no podían menos que traer hombres nuevos y lecciones útiles.

El clero fué declarado por el ministro Sr. Ocampo, responsable de las pérdidas y las desgracias de la guerra civil sostenida, según aseguró, con los tesoros de la Iglesia; este paso hacía esperar que el clero estaría por parte de la oposición, tanto más cuanto que las leyes de reforma habían sido ya publicadas.

Otras complicaciones brotaron, ya con motivo de competencias y aspiraciones al mando, aunque se tratara de puestos de menor categoría, ya por el cobro de los subsidios de guerra y restablecimiento de los impuestos ordinarios, y hasta por causa de la persecución de malhechores, muchos de los cuales tuvieron poder, influencias y aun méritos para la consideración de las autoridades. La cuestión presidencial fué semillero de disensiones, pues frente á D. Benito Juárez aparecieron los partidarios de González Ortega, de D. Miguel Lerdo de Tejada, de D. Juan Antonio de la Fuente y otros; pero la entrada del Sr. Juárez á la capital el 11 de Enero, indicó por el número y significación de sus partidarios, que los candidatos sus émulos, serían derrotados.

La actitud del gobierno en sus relaciones exteriores, se marcó en la conducta del ministro Ocampo con respecto al Embajador de España, al Nuncio del Papa, al encargado de negocios de Guatemala y al del Ecuador, á quienes envió sus pasaportes de una manera brusca. La política exterior que se había trazado la administración liberal, quedó claramente conocida en esos primeros actos que indicaron perfectamente el programa que se iba á seguir. La atención pública se preocupó mucho con la despedida de los tres ministros extranjeros, considerados por el gobierno como individuos particulares que habían conspirado contra el gobierno le-

gítimo. Tal resolución fué aplaudida por el partido liberal, considerándola digna y enérgica. También fueron desterrados los principales jefes del clero, y destituidos los empleados mexicanos en las legaciones europeas.

Respecto del Sr. Pacheco, se alegó que al entrar á la República por el puerto de Veracruz, donde se hallaba el gobierno constitucional, no dió á conocer su carácter público, ni se mantuvo en la neutralidad que parecían reclamar las circunstancias, sino que se dirigió á la capital donde propiamente no existía un gobierno, hasta que regresando á ella el jefe D. Miguel Miramón, se apresuró el Sr. Pacheco á presentársele y lo reconoció, precisamente en los momentos en que acababa de ser derrotado en Silao, quedándole únicamente el apoyo moral del Embajador, con el que pudo prolongar por algunos días la revolución. Además, la opinión pública lo señalaba como una de las personas que favorecían al partido reaccionario. Se le expulsaba no como representante de España, sino como particular.

En cuanto al Sr. Felipe N. del Barrio, representante de Guatemala, concurrían en él, según pública notoriedad, las mismas razones que influyeron en la despedida del Sr. Pacheco, pues siempre se mostró en favor del gobierno reaccionario, al que reconoció y prestó todo su apoyo moral. En idénticas condiciones estaba el Sr. Francisco Pasta.

Al Sr. Arzobispo de Damasco, D. Luis Clementi, no se le admitió ningún carácter diplomático, se le dijo que solamente se tenía presente al despedirlo, su intervención en los asuntos de México y no su investidura religiosa. Sus discursos en favor del partido reaccionario y su permanencia en la capital ocupada por éste, eran calificadas razones bastantes para expulsarlo.

El Ministro Pacheco protestó antes de partir, no contra la orden que lo obligaba á salir de la República, en el tiempo extrictamente necesario para arreglar sus preparativos de viaje, sino más bien contra un olvido de etiqueta, diciendo que no había venido á México como un simple particular, sino como Embajador de la reina de España, según constaba en los archivos del palacio, y que en consecuencia, las comunicaciones que le habían sido dirigidas personalmente debían ser rotuladas al Embajador de la citada reina. Renovó esta protesta ante el Senado de su país, considerando atacada la soberanía de éste.

El Embajador D. Joaquín F. Pacheco, que tanta influencia tuvo en los acontecimientos que determinaron la Intervención europea en México, era reputado como literato y escritor distinguido, jurisconsulto, publicista, catedrático y orador. En política se apasionaba y juzgó parcialmente la revolución mexicana. Cuando comenzaba su carrera de abogado en 1831, había sido conspirador y aun demagogo, y después perteneció á varios de los partidos políticos que en España se disputaban la posesión del gobierno. El periodismo fué el vehículo en que entró á la carrera de la política, escribiendo en periódicos de ideas contradictorias; tendía á quedar bien con todos los partidos, por la conciliación de los elementos retrógrados con los del porvenir, ya defendía el nombramiento real de los capitulares, ya opinaba porque los designase el sufragio popular; admirador de Espartero ó de

Narváez, según las circunstancias, obtenía importantes destinos en casi todos los gabinetes que figuraron en Madrid. Calificábase de moderado, pero no pertenecía á ninguna de las fracciones de este partido; llamábase hombre de orden y partidario del gobierno; cuando le recordaban sus opiniones avanzadas de otros días, respondía: "En España soy liberal, pero aquí soy español."

El gobierno del Sr. Juárez sostenía, que el Sr. Pacheco debía haberse presentado ante el gobierno legítimo y no ante una facción accidentalmente poseedora de la capital, y que al proceder según lo hizo, abdicó voluntariamente su calidad de Embajador para hacerse instrumento de un partido, y no le concedía fuerza al argumento de que Pacheco siguiera la conducta que le trazó Gabriac, desde que reconoció al gobierno emanado del plan de Tacubaya, único que por tal motivo aparecía como legítimo para la reina de España, pues según el gobierno del Sr. Juárez, la soberanía de un país no podía residir en el parecer de los representantes extranjeros que podían, conforme sus caprichos ó sus intereses, trasferir la legitimidad al partido que quisieran favorecer.

Se hacía notar que más político estuvo Mr. de Saligny, llegado á la capital mexicana en momentos críticos, pues aunque acreditado cerca del partido conservador por su título fechado en Fontainebleau el 28 de Junio de 1860, guardó silencio observando prudentemente lo que habría de acontecer con ese partido; dijo que su silencio era impuesto por las circunstancias y dejó libre el campo de las apreciaciones, que llegaron hasta el grado de dudar que realmente estuviera acreditado cerca del gobierno mexicano, situación que guardó hasta el mes de Febrero, en que salió de ella con motivo del asunto de las Hermanas de la Caridad.

Los periódicos de Madrid aseguraron que el gobierno español no consideraba la expulsión del ministro de España en México, Sr. Pacheco, como un insulto al gobierno español sino como una controversia personal entre el ministro y el gobierno mexicano. Una medida de prudencia significaba la orden dada á una escuadra española, para que fuera á Veracruz á vigilar los sucesos y proteger los intereses españoles en el caso de que fuesen hostilizados.

El destierro del Embajador Pacheco se consideró como causa suficiente para una ruptura decidida con el gobierno de Madrid. Al llegar á Veracruz los carruajes que condujeron al Embajador español, al Nuncio, al Sr. Arzobispo D. Lázaro de la Garza y otros eclesiásticos, fueron recibidos con gritos amenazadores acaudillando el motín D. Joaquín Villalobos; algunas piedras rompieron los vidrios del carruaje del Sr. Clementi, y solamente fué respetado el del Sr. Pacheco, que fué el primero que llegó con su familia. Tanto el Nuncio como los Sres. Obispos D. Joaquín Madrid, D. Clemente de Jesús Munguía, D. Pedro Barajas y D. Pedro Espinosa, tuvieron que refugiarse en casas particulares y salieron de Veracruz á mediados de Febrero; también el gobierno de Sinaloa desterró al Sr. Obispo Loza porque se oponía á la Constitución y leyes de Reforma.

El ministro mexicano en Washington manifestó al gobierno norte-americano la necesidad en que el de México se había visto, de dictar medidas enérgicas con-

tra las personas desterradas, para conservar la tranquilidad pública, pues habiendo tomado activo participio en sostener la guerra civil, habían perdido todos los derechos que pudieran tener á las consideraciones debidas á extranjeros honrados por sus gobiernos con importantes comisiones.

El Secretario de Estado, Mr. Black, contestó que era sabido el interés que tomaban los Estados-Unidos por la suerte de México, al que procurarían auxiliar en todas las dificultades que en lo sucesivo se presentaran, como hasta aquí lo habían auxiliado, aunque indirectamente, para restablecer la paz y el imperio de la ley. En esta vez se le dieron las gracias al gobierno de Mr. Buchanan, por los buenos servicios que había prestado al gobierno constitucionalista con su influencia moral.

Con motivo del destierro de aquellos señores, los ministros extranjeros recidentes en Washington, expresaron las opiniones de sus respectivos gobiernos: el británico, lord Lyons, estuvo conforme con lo acaecido, y manifestó que si el gobierno mexicano estaba dispuesto á dar satisfacciones por la ocupación de los fondos pertenecientes á tenedores ingleses, su gobierno lo reconocería desde luego, á cuyo efecto saldría de Londres para México un nuevo ministro á fines de Febrero, con instrucciones en los términos mencionados. Mr. Mercier, el ministro francés, dijo que la expulsión había sido un hecho *muy fuerte*, que traería consecuencias trascendentales, interesándose la Francia más en lo relativo al Nuncio Monseñor Clementi, por el protectorado que ella ejercía sobre la Santa Sede; añadió que tenía informes fidedignos de que el Sr. Clementi no se inmiscuía en las cuestiones interiores de México. El ministro de España se manifestó más enérgico, pues para él había sido ignominiosamente expulsado el Sr. Pacheco; dijo que las cuestiones entre México y España habían tomado un carácter tal, que era difícil evitar un rompimiento, y que el cuerpo diplomático de México había recibido muy mal la expulsión del Embajador. La situación de los Estados-Unidos alentaba al ministro español para usar un lenguaje enérgico.

Los Estados de Luisiana y Texas habían proclamado su independencia, según lo verificaron todos los llamados algodoneros. Los republicanos estaban divididos, unos opinaban contra toda clase de transacción, en tanto que otros estaban por hacer concesiones más ó menos importantes al Sur, cuyos representantes se reunieron en Montgomery el 4 de Febrero, para organizar la Confederación. Los republicanos ponían á la vez á la capital de su Nación en estado de defensa bajo el mando del general Scott; el gobierno negaba la venta del puerto Sumter, propuesta por los comisionados de la Carolina, en tanto que muchos oficiales de la marina y el ejército renunciaban los empleos de la Unión, para dedicarse á servir en sus Estados mirando con desdén los trabajos del Congreso de la Paz, reunido en Washington.

El Congreso de Montgomery expidió la Constitución de los "Estados confederados de América," organizó un gobierno provisional, designó á Mr. Jefferson Davis, presidente; éste dijo en su discurso, que había pasado el tiempo de las tran-

General Gregorio del Callejo

Comandante militar de Túxpam.

Después de varios años de revolución en la Huaxteca, concluyeron los generales Rosas Landa y Lamadrid un convenio con el coronel Joaquín Martínez, creyendo que con este pacto quedaba pacificada aquella región; pero no recibiendo bien el convenio los demás Jefes de la Huaxteca, se consideró conveniente en tales circunstancias, nombrar Prefecto Imperial de Túxpam al General Gregorio del Callejo, quien tuvo que luchar con numerosos y resueltos enemigos mandados por el coronel D. Desiderio Pavón, hasta que capituló aquel puesto en Septiembre de 1866, y se retiró á Veracruz el General Callejo con la contraguerrilla que había estado á sus órdenes.